

USHUAIA, 24 de septiembre de 2010.-

Señor Presidente del Concejo Deliberante
De la Ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 15/09/10	Nº: 1432
Numero: 1197	Fojas: 1
Expte. Nº:	
Girado	313/03
Recibido	<i>[Signature]</i>

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, nos dirigimos a Usted y por su intermedio a la totalidad de los Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, con el objeto de solicitarles tenga a bien considerar se nos conceda el uso de la Banca de Vecino para la próxima Sesión Ordinaria que celebre ese Cuerpo el día 22 de septiembre del corriente año, a fin de exponer sobre las irregularidades del proceso de selección de los miembros integrantes de la Sindicatura General Municipal, creada por Carta Orgánica Municipal y Ordenanza Municipal Nº 3455.-

Sin otro particular y a la espera de una respuesta satisfactoria a nuestro requerimiento, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.-

[Signature]
Rafael Chosen
DNI 16564098

[Signature]
~~Xrd~~ Videnti Ontop
DNI 10982012

[Signature]
GUSTAVO J. M. MOLNAR
ABOGADO
Mat. Prev. Nº 120 S.T.J
DNI 16031467

[Signature]
Gustavo Fortes
DNI 18628744
Retamos 1250
15609109